



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

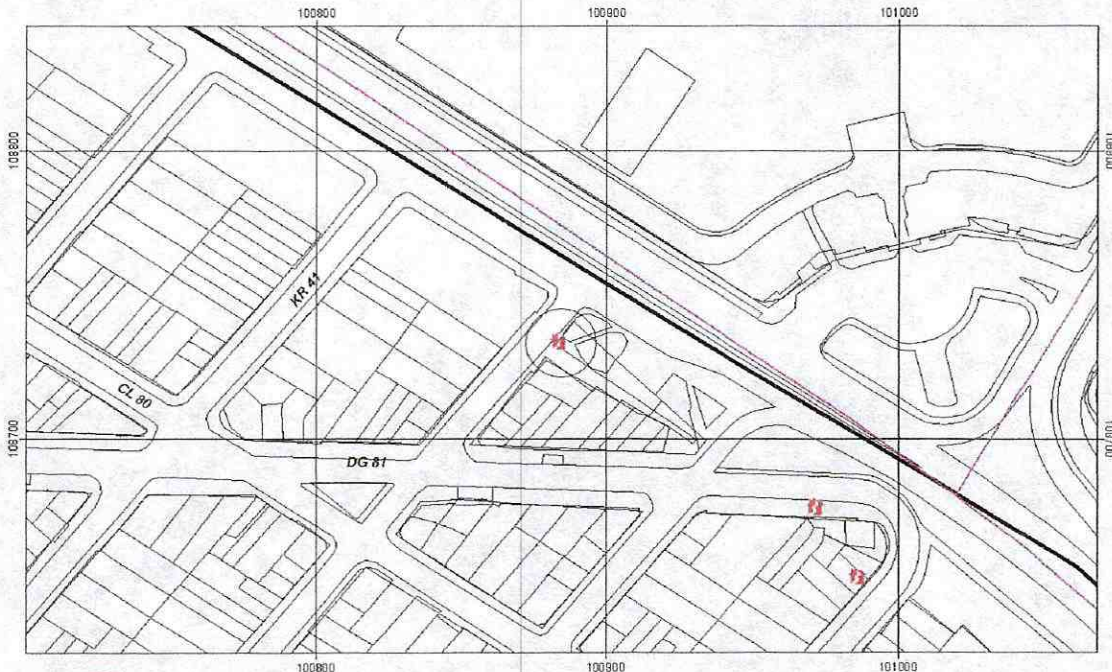
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 028

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (12) Barrios Unidos
UPZ: (22) Doce de Octubre
BARRIO: Jorge Eliécer Gaitán
DIRECCION: Carrera 40 Nº 80 - 76
FECHA DE VISITA: Octubre 5 de 2004
SOLICITANTE: Inspección 12 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA: Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA: 64 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 40 Nº 80 - 76 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



CONCEPTO AMENAZA RUINA
 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN
 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS
 UPZ DOCE DE OCTUBRE - 22



Predio del Concepto
 Carrera 40 No. 80-76

Convenciones
 Manzana





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapen del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a las solicitudes hechas por la Inspección 12 C Distrital de Policía concerniente a las querellas 12103 y 12078. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, pero se pudo tener ingreso a la edificación y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

Contacto : Arq. Fernando Ramirez – Restrepo & Uribe
Teléfono : 6104529 - 2361496

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante	: Edificación deshabitada
Dimensiones (Aproximadas)	: Frente 7.50 m Fondo 8.50 m
Numero de Pisos	: Un piso
Tipo de estructura	: Pórticos en concreto reforzado
Cubierta	: Placa maciza H = 0.15 m
Edad de construcción (Aproximada)	: 40 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad la edificación presenta deficiencias estructurales, pues se ve afectada por deterioro progresivo que compromete los muros de la fachada y la cubierta, como se ve en la fotografía 1. El muro de antepecho en la fachada se encuentra suelto en el costado occidental del inmueble representando peligro para transeúntes, ver fotografía 2.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Los muros del costado sur del inmueble están fracturados y sin ningún tipo de amarre, como se aprecia en las fotografías 3 y 4. Un sector de la cubierta se encuentra destruida (30 % de daño total) y la otra parte se encuentra en aceptables condiciones. Todo el inmueble se encuentra deteriorado y presenta daños en los elementos no estructurales, como son desprendimiento de acabados y rotura de vidrios, como se ve en las fotografías 5 y 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

<p>Foto 1. Condiciones de fachada del inmueble.</p>	<p>Foto 2. Muro de antepecho en la fachada suelto, en el costado occidental del inmueble.</p>
<p>Foto 3. Deterioro progresivo de la edificación</p>	<p>Foto 4. Muros fracturados sin ningún tipo de amarre. Costado sur del inmueble.</p>



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 5. Deterioro progresivo de la edificación.
La cubierta presenta un 30 % de daño total.



Foto 6. Inmueble abandonado y en deterioro.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura.

La edificación presenta un estado estructural deficiente y no puede recuperarse, se considera necesaria una intervención de demolición y reconstrucción general.


Elaboró:


RICARDO ANDRES RAMIREZ V.
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
MAT. No. 25202-090314 CND

Revisó:


Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
MAT. No. 25202-50970 CND

Aprobó:


Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Coordinador Técnico